UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

Facultad de Odontología

Proyecto Educativo del Programa de Odontología

www.ces.edu.co

Proyecto Educativo del Programa de Odontología

UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

Facultad de Odontología

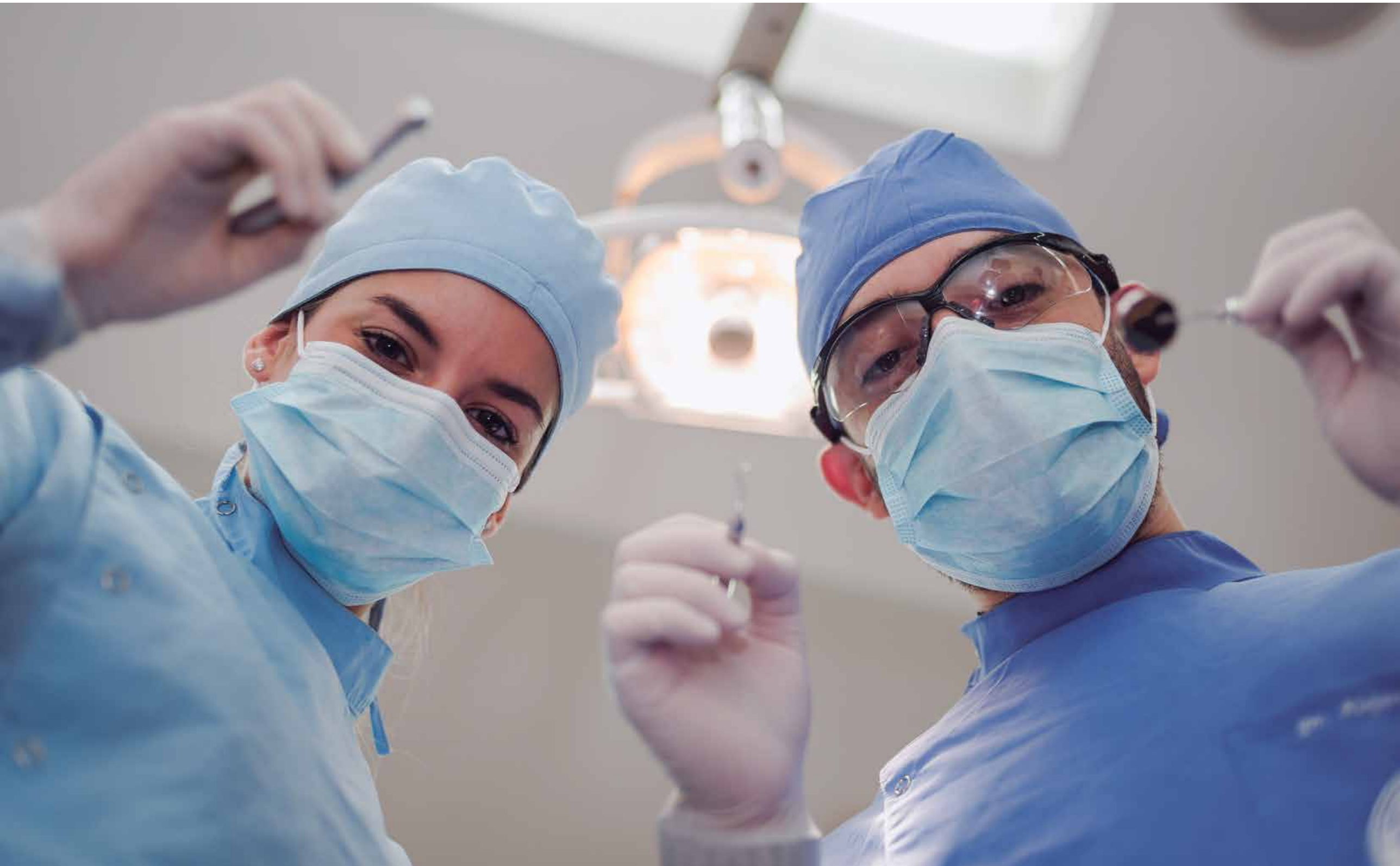

PRESENTACIÓN

El presente documento “Proyecto educativo del programa de odontología” (PEP) expresa el pensamiento de la facultad, en consonancia con el espíritu fundacional de la universidad y los aspecto contenidos en el proyecto educativo institucional (PEI), que sustenta los diferentes aspectos curriculares, pedagógicos, metodológicos y estructurales para el correcto desarrollo del programa, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la universidad y los diferentes estamentos de la facultad como son el consejo de facultad, el comité de currículo y el comité de promociones, a través de procesos concertados con participación activa de todas la fuerzas vivas de la facultad.

El objetivo de este documento es mostrar en forma concisa la razón de ser de la facultad y además dar a conocer, el plan de estudios que deberán cursar nuestros estudiantes para aspirar a formarse como odontólogos, el enfoque pedagógico, la metodología evaluativa, los recurso con que se cuenta en el programas tanto desde el punto de vista docente como recurso educativos y las diferentes estrategias con que cuenta la universidad y la facultad para lograr el gran objetivo de formar un ser humano íntegro, a través de su capacitación como odontólogo integral.

LA INSTITUCIÓN

La Universidad CES es una organización de carácter nacional, autónoma, privada, sin ánimo de lucro y auto sostenible, que ofrece servicios educativos de pre y postgrado en todas las áreas del conocimiento, a nivel técnico-profesional, tecnológico y profesional con las más altas calidades humanas, éticas y científicas, que estimula el pluralismo cultural, social, ideológico, político y religioso.

Los programas que ofrece la Universidad están dirigidos a garantizar la construcción y el desarrollo permanente del proyecto educativo institucional con los más altos estándares de calidad y excelencia, con el fin de ofrecer a la sociedad un egresado ético, innovador, creativo, crítico y capaz de liderar la transformación de su entorno profesional y social.

La Facultad de odontología, como programa fundador de la Universidad, está comprometida con los ideales fundacionales y propende por la formación de un ser humano con las más altas calidades profesionales, comprometido permanentemente con el bienestar de sus pacientes, la sociedad y la profesión misma.

Reseña Histórica de la Universidad CES

La Universidad CES fue fundada en el mes de mayo del año 1977 (como Instituto de Ciencias de la Salud), por un grupo de médicos y odontólogos provenientes de la academia, quienes orientaron sus acciones hacia la consolidación de un organismo de educación superior de alta calidad científica y académica, fundamentada en los más altos valores éticos y humanos. Desde su misma fundación quedó establecida su condición como una entidad sin ánimo de lucro, patrimonio de la sociedad antioqueña, no confesional y no atada a intereses particulares.

Inicialmente su accionar se centró en los programas de ciencias de la salud (Medicina, odontología y enfermería) y como tal funcionó por más de dos décadas, durante las cuales logró una gran consolidación como institución de excelencia con un alto reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional. Durante este tiempo igualmente se desarrollaron innumerables programas de posgrado tanto en áreas clínicas como de salud pública en los programas de medicina y odontología.

Como parte esencial de su fundamento académico y en forma casi simultánea con el inicio de actividades curriculares, se da inicio a las practica clínicas para lo cual se hizo necesario la adquisición, adecuación y apertura de los primeros centros de práctica propios: CES Sabaneta y clínica CES, los cuales se complementaron con múltiples instituciones en convenio, donde se llevaron a cabo las primeras prácticas clínicas y rotaciones especialmente médicas, que incluyeron diferentes centros hospitalarios de la ciudad y el departamento.

Desde su fundación, la Universidad CES ha estado comprometida con la excelencia y esto la ha llevado a buscar permanentemente los más altos estándares de calidad en el desarrollo de sus diferentes procesos.

Es así como a partir de la implementación de la ley 30 de 1992, donde se establecieron los parámetros para la acreditación de alta calidad de los programas universitarios, la universidad inició todos los procesos de autoevaluación con miras a obtener dicha acreditación, hecho que culminó en el año 1998 con la acreditación del programa de medicina, como el primer programa universitario acreditado en el país y pocos meses después, la acreditación del programa de odontología como el primero en su género.

A finales de los años 90 y como parte fundamental de su plan de desarrollo 2000 - 2010, aparecen nuevos programas en áreas diferentes a salud, pero con un énfasis importante en ella. Es así como da inicio a programas en convenio con la escuela de ingeniería de Antioquia como ingeniería Biomédica y biología, y con registro propio, medicina veterinaria y zootecnia, psicología, derecho, tecnología en atención pre hospitalaria y fisioterapia. Así mismo se da inicio a un número importante de maestrías en diferentes áreas del saber y se obtiene el registro para el primer programa de doctorado de la universidad, el doctorado en salud.

Con todo esto, la institución obtiene en el año 2007 el reconocimiento como universidad, culminando así uno de los grandes objetivos que se habían plasmado en el plan de desarrollo.

Para la segunda década del presente siglo, se establece un nuevo plan de desarrollo que tiene como una de sus grades metas la acreditación institucional, la cual se obtiene en abril del año 2014 por un periodo de 6 años, logro que llena de orgullo y satisfacción a la comunidad académica por ser el reconocimiento a todo el esfuerzo de los estamentos universitarios para plasmar en hechos concretos, la calidad que la universidad ofrece. Durante este periodo se obtiene el registro para la primera maestría propia del área odontológica en el país, la maestría en ciencias odontológicas, que marca un hito importante en el desarrollo de los procesos de investigación no solo de la facultad sino de la profesión misma a nivel nacional. Igualmente, continuando con un proyecto claro y planeado, se da apertura a nuevos programas como administración de empresas y química farmacéutica, que le dan un mayor dinamismo a la universidad y proyectan una mayor y diversa oferta educativa a la comunidad, bajo el sello que imprime la universidad CES.

En resumen, hoy día la universidad cuenta con 11 programas académicos de pregrado, múltiples especialidades clínicas médicas y odontológicas así como en salud pública, 14 programas de maestría y tres doctorados, adicional a una amplia oferta de diplomaturas y cursos de educación continuada. El desarrollo de la investigación ha sido uno de los más grandes logros que ha tenido la universidad a lo largo de su historia.

Hoy la universidad cuenta con 34 grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS, todos ellos con alto índice de publicación de productos tanto a nivel nacional como internacional. Adicional a esto la universidad ofrece a la comunidad en general, asesoría y consultoría en diferentes áreas entre las que se destacan las que se realizan a nivel de políticas públicas de salud con diferentes entidades especialmente de tipo gubernamental.

Todo esto conjugado, hace de esta joven universidad una entidad pensada en aportar desde su conocimiento al desarrollo humano, económico y social de la comunidad, razón de ser de la universidad.

La Facultad de odontología

La facultad de odontología inicia labores académicas el 6 de febrero del año 1978, con 80 alumnos quienes cursaron el primer semestre en la primera sede, localizada está en el municipio de Envigado. Seis meses después se trasladaría para el sitio que ocupa actualmente en el barrio El Poblado del municipio de Medellín.

Desde sus inicios y bajo el liderazgo del primer decano que tuvo la facultad, el Dr. Alpidio Jiménez Gómez, se proyectó un plan de estudios diferente al tradicional para la época, dándole una mayor importancia a la integración de los contenidos entre las ciencias básicas y la clínica y proporcionándole mayores posibilidades de desempeño al odontólogo general frente al especialista, para lo cual su formación debería ser muy diferente y por lo tanto tendría que abordar temáticas que para la época eran poco accesibles para el odontólogo general como la ortodoncia y la periodoncia entre otras, siempre pensado desde una perspectiva de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y fundamentado en un buen diagnóstico, el establecimiento de un adecuado pronóstico y la elaboración de un plan de tratamiento acorde a las necesidades del paciente y no a los caprichos del operador. Es así como en el año 1982 se gradúa la primera promoción de 44 odontólogos.

Una vez consolidado el pregrado, habiendo trasegado todo el plan curricular y haber egresado la primera promoción de odontólogos, inicia la facultad una época de crecimiento y consolidación, la cual se da a través de la apertura de los postgrados clínicos. Fue así como en el año 1984 se da inicio al primer programa de postgrado de la facultad: odontopediatría clínica y ortodoncia preventiva, programa novedoso para su época porque integra dos conceptos, que aunque aparentemente diferentes, son complementarios en el manejo integral del paciente pediátrico: la odontopediatría clásica y el manejo básico de los conceptos de crecimiento y desarrollo cráneo facial que le permiten identificar e intervenir en los procesos iniciales de la malocluslón a través de la ortodoncia interceptiva y preventiva.

Posteriormente en el año de 1987 se da inicio a otro programa de postgrado, también novedoso en su concepción, Prótesis periodontal, programa que por casi 20 años formó rehabilitadores orales con amplia concepción del manejo de los problemas periodontales del paciente, tanto desde su perspectiva netamente infecciosa como desde el manejo adecuado de la integración protésica al aparato periodontal. Posteriormente se implementaron otros postgrados como cirugía maxilofacial, ortodoncia, endodoncia y el más reciente periodoncia, todos ellos con concepciones especiales y novedosas que han hecho de los mismos una alternativa importante para el desarrollo profesional de los odontólogos.

El compromiso con la excelencia, con el cual ha estado involucrada tanto la universidad como cada uno de sus programas, llevó a la facultad a obtener su acreditación por primera vez en el año 1989, siendo el primer programa de odontología acreditado en el país y reconocido por sus logros y por ser un proyecto innovador.

El impulso a la investigación ha sido otro de los logros importantes de la facultad, convirtiéndose en promotora de este importante aspecto de la vida universitaria en una profesión que antes de 1980 poco o nada producía a nivel nacional en este rubro. Hoy día cuenta la facultad con tres grupos consolidados de investigación y escalafonados en COLCIENCIAS, a través de los cuales se desarrollan doce líneas de investigación que además de soportar la producción científica del pregrado y los postgrados clínicos, se convierten en el soporte de la Maestría en ciencias odontológicas, programa también novedoso que se implementó en el año 2010, dando respuesta a una gran falencia que existe en nuestra profesión para la formación en investigación a nuestros profesionales a través de programas de maestrías y doctorados.

Ha logrado pues la facultad consolidar todo un proyecto que incluye el pregrado como su gran base, los postgrados como un gran referente de la profesión y la maestría como esa punta de lanza que le va dando a la investigación un enfoque importante no solo para consolidar todo el proyecto educativo sino y más importante aún para poder brindarle a la sociedad un profesional con más capacidad crítica y preocupado por su permanente actualización.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El concepto de bienestar humano integral, hace de las carreras del área de la salud, pilares fundamentales para formar profesionales con grandes cualidades humanas y científicas que den respuesta de alta calidad a las necesidades de bienestar físico, mental y social de la comunidad.

Entre estas carreras, la odontología, que comprende todas aquellas medidas tendientes a establecer la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad así como el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades orales, tanto a nivel individual como colectivo; mediante excelentes bases científicas procurando las mejores y más modernas alternativas para el servicio de la comunidad, juega un papel determinante en esta premisa.

Aunque en términos generales, de acuerdo con las tendencias epidemiológicas mundiales y muy especialmente las nacionales, se ha observado una mejoría en las prácticas de higiene oral y en la salud bucal de la población, le corresponde a la universidad y muy especialmente a aquellas facultades que como la nuestra está concebida para la formación de un personal de altas calidades éticas y científicas, aportar todo su conocimiento y capacidad para formar un profesional comprometido cada vez más con el bienestar de la comunidad y no sólo con el beneficio particular.

Las enfermedades orales han acompañado al hombre a través de toda su vida; la caries dental y la enfermedad periodontal, son quizás las enfermedades más comunes del ser humano y en nuestro país son un problema importante de salud pública, que ha implicado a través de los años grandes inversiones del estado y de particulares, para tratar de disminuir su incidencia y repercusiones en el bienestar de los Colombianos. A pesar de todos estos esfuerzos, de las campañas masivas de promoción y prevención, de los avances científicos y técnicos, de las pocas políticas de estado y de la proliferación de profesionales en esta área, no se ha logrado el impacto deseado. La salud oral sigue siendo un aspecto fundamental dentro del concepto de salud integral de los individuos de una colectividad, y es la universidad el elemento diferenciador que al formar un profesional con las suficientes capacidades humanas, científicas y técnicas lograra ofrecer sus mejores servicios a la comunidad alcanzando el impacto que se requiere.

Lo anterior, resume las razones fundamentales por las cuales la Universidad CES ha justificado a través de su historia, la creación y mantenimiento de un programa de odontología que ha sido líder dentro del sector a nivel nacional y su principal premisa ha sido la formación de seres humanos que se desempeñen dentro de la profesión odontológica con calidad a través de la excelencia académica que promueve la institución como filosofía de formación.

El programa de Odontología, ha permitido a través de la administración del conocimiento y la aplicación de procesos innovadores, formar profesionales con excelencia académica, tal como lo manifiestan los principios institucionales, con pensamiento crítico y compromiso ético en beneficio de las personas y las comunidades donde actúa.

El plan de estudios está concebido fundamentalmente para formar un odontólogo que se desempeñe en la sociedad, ante todo como ser humano con alta sensibilidad social, aportante de soluciones a la sociedad en general y a la salud en particular y por ende como excelente profesional. Para lograr esto, se tiene estructurado un plan de estudios que responde a las necesidades básicas de la comunidad y a las tendencias mundiales en educación, ciencia y tecnología odontológica de última generación.

Como resultado de esto, el programa de odontología del CES se mantiene en permanente dinámica analizando los avances científicos y tecnológicos que a diario se producen y procurando incorporarlos a la formación de un profesional que mira al ser humano en forma integral y busca la solución a los problemas de salud oral con visión preventiva, con afán de mantenerse permanentemente actualizado y buscando siempre el beneficio colectivo al particular.

MISIÓN

Con la formulación de la misión, el CES pone de manifiesto su compromiso y su proyección a la sociedad, la cual se expresa así:

"La Universidad CES es una institución de educación superior que, comprometida con la excelencia, adelanta acciones en docencia, investigación y extensión con el propósito de aportar al desarrollo de la sociedad y a la formación de seres humanos libres, autónomos, éticos, científicos y competentes en un mundo globalizado"

La facultad de Odontología, como parte integral de la Universidad CES, mantiene presente y se identifica con este ideario expresado en la misión institucional y como tal tiene la misión particular de formar seres humanos íntegros, libres, autónomos, éticos, científicos y universalmente competentes en quienes prime el espíritu de servicio al hombre, a la sociedad y a la patria.

Nuestra meta es la excelencia en la generación y transmisión del conocimiento, a través de la docencia, la investigación, la prestación de servicios y la educación continua.

VISIÓN

Así mismo la facultad hace parte fundamental y está comprometida con la visión que se ha planteado la Universidad en su plan de desarrollo con miras al año 2020:

"La Universidad CES será una institución de educación superior que busca el desarrollo de la región y del país a través de una continua adaptación al entorno y del logro de altos estándares de calidad en sus funciones sustantivas.

Obtendrá mayor reconocimiento, como institución de excelencia académica, a través de la innovación educativa, la transferencia de conocimiento a la sociedad y el establecimiento de mayores vínculos con instituciones pares en el ámbito nacional e internacional.

Fomentará el desarrollo integral de su comunidad académica y administrativa reconociendo el talento humano como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos."

OBJETIVOS DE FORMACIÓN CURRICULAR

El proyecto educativo del programa tiene como objetivo fundamental, formar un odontólogo integral, capaz de interactuar con el ser humano con una perspectiva de alta calidad científica, ética y moral en quien prime el espíritu de servicio al hombre, y a la sociedad en general.

Para ello se propone los siguientes objetivos:

• Formar en lo humano facilitando la interacción entre individuos con distintas creencias, perspectivas y culturas, que respete las diferencias del espíritu humano y actué en concordancia con ello.
• Formar en lo profesional con una alta calidad científica, técnica, ética y moral en la cual primen los conceptos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
• Estimular el auto aprendizaje promoviendo el aprender a aprender y a la búsqueda constante de la verdad mediante la investigación.
• Crear en el estudiante una actitud crítica que le permita evaluar las nuevas tecnologías y valorar la evidencia para tomar decisiones en las que prime lo humano y el bien común sobre el particular.
• Promover el espíritu empresarial y gerencial, fortaleciendo en el estudiante el deseo de trabajo en equipo y la creatividad.

PERFIL PROFESIONAL Y OCUPACIONAL DEL EGRESADO

La facultad tiene claramente planteado un perfil de egreso del estudiante, quien de acuerdo con sus habilidades, intereses o deseos, logrará el perfil profesional formulado.

Quiere esto decir, que es el egresado quien definirá hasta donde y como quiere llegar en su vida profesional. Si quiere vincularse a la vida laboral inmediatamente, realizar estudios de posgrado, administrar alguna empresa de salud, etc., la universidad le brinda las posibilidades para que desarrolle esas actividades. Es responsabilidad de nuestro programa y a eso nos comprometemos, brindar las herramientas necesarias para que el egresado desarrolle sus potencialidades y construya su propio perfil profesional.

En este orden de ideas, al terminar su formación profesional el odontólogo del CES, desde el punto de vista del perfil ocupacional, estará en capacidad de:

- Diagnosticar y solucionar problemas y situaciones concernientes a la salud oral, individual y colectiva, con criterio preventivo y científico.
- Practicar su profesión con visión integral, con sentido educativo y de servicio, demostrando una actitud interdisciplinaria y humanística.
- Investigar los problemas científicos y técnicos de la odontología, haciendo uso de los recursos informáticos y de las nuevas tecnologías.
- Gerencíar y liderar proyectos interdisciplinarios relativos a programas de soporte social y lo relativo a la salud oral de la población.
- Vincularse a la comunidad científica y gremial, nacional e internacional, mediante propuestas creativas y la capacidad de trabajo en equipo, tanto en la investigación como en su práctica profesional.
- Desempeñar la profesión en forma responsable y honesta frente a sí mismo, la sociedad, el gremio y la universidad.
- Educar a sus pacientes y a los odontólogos del futuro.
- Participar del desarrollo comercial de áreas afines a la profesión (Mercadeo, materiales dentales, innovación tecnológica, asesorías, etc.).

Modelo Curricular

La filosofía curricular de la Facultad de Odontología de la universidad CES, se mantiene en constante revisión y aplicación, según las circunstancias científicas, pedagógicas, tecnológicas y legales del momento.

El propósito del plan de estudios es definir los conocimientos que le van a permitir al estudiante ver al ser humano como un todo, en el cual los procesos salud y enfermedad se desarrollan, involucrando al individuo y su entorno. Esta es la esencia de su formación profesional.

El proyecto educativo de la facultad de odontología del CES está enfocado a desarrollar hábitos y actitudes pedagógicas que faciliten la autoformación y la educación continua, además de la inclusión de los conceptos básicos necesarios para el ejercicio clínico integral.

El plan de estudios está diseñado de tal manera que permite la integración de las ciencias básicas, las humanidades y las materias propias de la disciplina odontológica, con la clínica, en cursos o contenidos multidisciplinarios. Esto se logra con una docencia centrada en el estudiante y sus necesidades, estimulándolo para que asuma una responsabilidad personal en su aprendizaje, promoviendo la investigación y la solución de problemas bajo una implementación en la cual, las ciencias básicas se enseñan en contexto con situaciones clínicas basados en módulos integrados entre sí.

Para ello el plan curricular se fundamenta en los siguientes principios:

El concepto de integralidad, el cual ha sido siempre objetivo final del plan de estudios de la facultad de Odontología del CES. Debe ser mirado con base a principios educacionales según los cuales se entienda que ser integral es condición necesaria para tener una mente amplia y con mayor sentido de lo humano. Todas las asignaturas mantienen un nivel de integralidad entre sí y muy especialmente con lo clínico, elemento final que permite asumir todos los conceptos teóricos de la profesión y su aplicación práctica.

El estudiante como centro de aprendizaje: Todo el plan de estudios gira alrededor de las necesidades del estudiante. El plan de estudios marca directrices pero es el estudiante, con sus capacidades e intereses quien determina que tanto quiere aprender y hasta dónde quiere llegar. Todos los esfuerzos de la facultad deben estar encaminados a tratar de satisfacer dichas necesidades.

El profesor como modelo: El docente es un facilitador, un guía, un orientador y no sólo un transmisor de conocimientos para el estudiante. Es el encargado de despertar el interés en el estudiante por el autoaprendizaje y el sentido crítico que lo hará crecer permanentemente. Su capacitación continua, tanto en lo pedagógico como en lo disciplinar, es una preocupación permanente de la facultad.

La integración por sistemas de las asignaturas básicas esta integración permite entender el funcionamiento orgánico como un todo y no en forma fraccionada, como elemento fundamental para la formación científica y el proceso analítico posterior, la utilización del método científico y la evaluación crítica de la información recibida.

El Autoaprendizaje: El estudiante debe convertirse en un sujeto activo de aprendizaje y es quien en último caso determina que tanto quiere aprender y hasta dónde quiere llegar. La facultad, mediante un plan de estudios dinámico y flexible debe responder activa y rápidamente a las iniciativas particulares de los estudiantes.

La promoción y prevención como filosofía conceptual: Vistas como un concepto transversal a todo el plan de estudios y no como una materia aislada. Debe formar parte integral de todas las asignaturas y muy especialmente de las prácticas clínicas.

La investigación como soporte del currículum: el desarrollo de un pensamiento crítico constante, posibilita al estudiante cuestionarse permanentemente tanto su quehacer diario, como los avances más trascendentales de la ciencia.

Las humanidades como gestor de integralidad: Enmarcadas dentro del proyecto educativo institucional consolidan la visión integral del individuo, la sociedad y el ejercicio profesional del futuro egresado. Las humanidades en el plan de estudios, no son sólo un complemento, son parte fundamental del mismo, que buscan brindarle al estudiante las herramientas necesarias que le permitan entender al ser humano como un todo. Inician con la concepción misma del hombre sobre la tierra y cómo ha evolucionado el pensamiento a través de los tiempos, hasta ubicar al hombre en el aquí y el ahora, en un entorno rápidamente cambiante social, política y económicamente.

El incremento gradual de complejidad en Las prácticas preclínicas y clínicas: diseñadas de tal manera que a medida que el estudiante avanza en su formación, aumenta la complejidad de las actividades que cumple.

MODELO PEDAGÓGICO

Para el cumplimiento de estos principios se manejan diferentes enfoques pedagógicos, algunos de los cuales se describen a continuación:

Clase magistral: La cual sigue siendo un método fundamental para la discusión de ideas y poner en común los aspectos básicos y fundamentales de la profesión, en ella se desarrollan diversas estrategias pedagógicas en las cuales el docente según las necesidades controla los ambientes para facilitar el aprendizaje.

Enseñanza personalizada: La particularidad del ejercicio de la odontología exige, especialmente en la clínica y la preclínica, la enseñanza personalizada para desarrollar adecuadamente los procesos de formación y desarrollo de aptitudes y actitudes profesionales.

Asesoría personalizada: Para aquellos estudiantes que por razones bien sea académicas o personales requieren un seguimiento más individual bien sea a través de la oficina de bienestar universitario o los estamentos docentes de la facultad.

Demostraciones preclínicas y clínicas: Como complemento de todos los conceptos teóricos para un mejor entendimiento de técnicas y procedimientos tanto a nivel de simuladores como de la práctica clínica.

Prácticas de campo: Involucrando al estudiante en la práctica bien sea clínica o social para mejorar la capacidad resolutiva de problemas y desarrollar mejores destrezas comunicacionales con sus pacientes.

Como estrategias pedagógicas utilizadas más frecuentemente, se destacan las siguientes:

Talleres, trabajos grupales e informes: Como complemento importante para el afianzamiento de conocimientos por parte del estudiante.

Aprendizaje interactivo: El uso de estrategias lúdicas como los juegos o la interpretación de roles, hacen del entendimiento de materias de alto contenido teórico, algo más comprensible y de larga recordación para el estudiante.

Solución de problemas: Quizás la mayor capacidad que debe desarrollar el estudiante de odontología es la de solucionar problemas, ya que la práctica clínica se fundamenta en ello. Una buena capacidad diagnóstica y el planteamiento de un acertado plan de tratamiento no es posible sin la capacidad asertiva y deductiva del estudiante para aplicar lo aprendido en beneficio del paciente.

Seminario investigativo: La mejor manera de mantener actualizado el conocimiento y sembrar en el estudiante el deseo permanente para ello, es motivándolo a investigar la actualidad del mismo y buscando en la literatura la mejor evidencia a su trabajo cotidiano.

Seminarios integradores: Para lograr contextualizar las ciencias básicas y utilizarlas adecuadamente como un soporte fundamental de la profesión, deben ser enseñadas por sistemas orgánicos, resaltando su relación con la clínica y el quehacer diario profesional.

Exposiciones y sesiones académicas: Toda práctica clínica requiere de un buen soporte teórico, actualizado y permanente; todas nuestras clínicas están respaldadas en la revisión y actualización permanente de la literatura como complemento a lo eminentemente práctico y técnico, permitiendo de este modo, hacer del estudio y práctica de la odontología un proceso más científico.

FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

La formación preclínica, es el elemento esencial que fundamenta la adquisición de destrezas y el desarrollo de la motricidad fina, necesarias para el ejercicio clínico de la profesión y el acercamiento a los pacientes de una manera efectiva y segura; está fundamentada en el uso de simuladores odontológicos, para lo cual se cuenta con dos salones especialmente diseñados para ello. El primero, donde el estudiante tiene los acercamientos iniciales al manejo de la anatomía dental y la oclusión, utilizando para ello diferentes modelos y materiales, y el segundo, donde el estudiante tiene un acercamiento mayor al quehacer odontológico de una manera más real y simulando toda la dificultad que implica el trabajo directo en la cavidad oral, donde adquiere las destreza suficientes que luego pondrá en práctica en el manejo de sus pacientes.

La actividad clínica se desarrolla inicialmente en las instalaciones de la clínica CES Sabaneta, allí acompañado por sus docentes va progresivamente reconociendo el quehacer odontológico hasta que se enfrenta a un paciente al cual debe brindar una atención integral en las diferentes áreas, tanto a individuos adultos como a escolares. Posteriormente y en niveles más avanzados los estudiantes asisten a sitios de práctica extramurales donde bajo la supervisión de docentes adscritos perfeccionan las habilidades ya adquiridas. La atención de pacientes en el ambiente clínico, es una aproximación del estudiante a la realidad Colombiana, en cuanto a requerimientos de atención en salud oral, buscando así que cuando el estudiante egrese, se pueda desempeñar adecuadamente en el medio laboral que le corresponda.

FLEXIBILIDAD CURRICULAR

La flexibilidad curricular constituye en la actualidad más que un concepto o una tendencia, una dinámica de todo proyecto educativo. La facultad de Odontología ha sido consciente de ello y por esta razón trabaja de manera continua buscando nuevas y mejores oportunidades para que el programa ofrezca múltiples alternativas a los estudiantes y se aleje cada vez más de esa estructura rígida tradicional. Somos conscientes que la enseñanza de la odontología se torna un poco rígida por la gran responsabilidad que implica la participación directa en la atención a los pacientes que tienen los estudiantes durante su época de personal en formación y por lo tanto la necesidad de establecer algunas condiciones, llámese prerrequisitos, necesarios para acceder a los pacientes en la práctica clínica, no obstante la facultad ha procurado mantener un nivel aceptable de flexibilidad que le permita al estudiante avanzar a su ritmo o profundizar en aquellos temas que de una u otra manera sean de su máximo interés.

En ese orden de ideas, la facultad de odontología ha venido definiendo claramente cuáles son los prerrequisitos que se consideran necesarios para cumplir con lo antes dicho y hasta qué punto puede el estudiante manejar algunos créditos de acuerdo a sus necesidades e intereses. Un elemento importante para ello es el poder haber eliminado el concepto de “semestre” y pasar al concepto de “créditos”, de tal manera que el estudiante tiene la posibilidad de adelantar o dejar para después la matrícula de algunos créditos, los cuales puede incluso cursar en periodos no regulares como es el espacio intersemestral, lo que le permite no solo avanzar a su propio ritmo sino también elegir áreas opcionales y electivas de humanidades y propios de la profesión con las cuales enfatiza sus intereses.

Con la flexibilidad en el programa y siempre apoyado por el comité de promociones, se busca que el estudiante tenga mejores posibilidades para:

Avanzar a su propio ritmo de aprendizaje tomando mayor o menor número de créditos según sus capacidades o intereses.
Tomar asignaturas opcionales en el área Socio - Humanística.
Programar asignaturas electivas en el último año.
Procurar movilidad académica (interna o externa).
Realizar intercambios en el exterior.
Profundizar en áreas de interés.
Articular lo académico con lo administrativo.
Homologar créditos a estudiantes provenientes de otros programas.
Programar cursos intersemestrales.
Homologar créditos a estudiantes que deciden cursar un periodo por fuera de la universidad gracias a los convenios nacionales e internacionales.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Los contenidos académicos se encuentran integrados en áreas, módulos y asignaturas, que involucran los aspectos científicos, humanos, profesionales, culturales y éticos del plan de estudios, los cuales se desarrollan a través de varios ciclos de formación, como se describe a continuación. Esta concepción del currículum permite estudiar al ser humano desde el nacimiento hasta la muerte, en salud y en enfermedad, de lo sencillo a lo complejo, como individuo o como integrante de una sociedad.

Ciclos:

Se define como un período fijo en el tiempo, con principio y fin. Un ciclo representa una serie de fenómenos que se siguen en un orden determinado, es un conjunto de acciones que concurren a un mismo fin. Es un período durante el cual se realizan y se evalúan procesos del plan de estudios en todas las áreas de formación.

Su fundamentación pedagógica está en la idea de que todo aprendizaje es un proceso gradual y creciente en orden de complejidad y de cercanía al momento de su transferencia y/o aplicación.

Se tienen claramente establecidos cuatro ciclos a través de los cuales debe transcurrir el estudiante:

Ciclo de Transición: Señala el paso del bachillerato a la universidad. Durante este ciclo el estudiante debe ser capaz de adaptarse al sistema de trabajo universitario y familiarizarse con su profesión. En este período se espera además que el estudiante sea capaz de definir sus intereses teóricos y prácticos situándose en el aquí y en el ahora de la profesión. Su duración es de dos semestres, con intensidad decreciente hasta su terminación al finalizar el segundo semestre. De manera casi paralela se inicia durante el primer semestre el ciclo de fundamentación.

Ciclo de fundamentación: Se inicia una vez transcurridas las primeras semanas del primer semestre dedicadas de tiempo completo al ciclo de transición, continuando de manera paralela con éste hasta su finalización en el segundo semestre. El ciclo de fundamentación continúa durante el tercero, cuarto y quinto semestre. Durante este ciclo se deben definir las bases científicas de la profesión; el estudiante debe aprender a dominar las destrezas técnicas y manuales mínimas, familiarizándose con todo, así no haya adquirido todas las destrezas necesarias.

Ciclo de desarrollo: El ciclo de desarrollo se inicia desde el tercer semestre con intensidad mínima, y con una expresión máxima durante los semestres sexto, séptimo y octavo. Durante este ciclo debe el estudiante adquirir el perfil profesional mínimo, de tal manera que pueda ejecutar la mayoría de los procedimientos odontológicos, con idoneidad y suficiencia al finalizar el VIII semestre. De igual manera debe iniciar su proyecto de investigación, al igual que definir su estilo de vida en el campo profesional, personal y científico.

Al finalizar el octavo semestre, aquel estudiante que el Comité de promociones considere que ha cumplido con los objetivos propuestos, podrá intensificar o afianzar conocimientos en aquellas áreas de mayor interés para él.

Para quienes no hayan alcanzado las destrezas y conocimientos mínimos, el último ciclo y posiblemente algún tiempo adicional, les permitirá subsanar las debilidades existentes detectadas por el Comité de Promociones.

Ciclo de complementación y énfasis: Durante esta etapa el estudiante debe demostrar su maestría en la solución de problemas clínicos y profesionales; debe ser capaz de actuar con independencia y liderazgo en las áreas de formación, terminar el trabajo de investigación y podrá realizar intercambios con otras facultades de odontología con las cuales existan convenios vigentes.

El ciclo de complementación y énfasis está ubicado en los semestres noveno y décimo.

Áreas:

Las áreas hacen referencia a espacios que permiten delimitar fronteras a los campos de formación profesional que responde al perfil profesional, a los objetivos del currículum y al proyecto educativo la Universidad.

Se han definido tres áreas curriculares:

Área de desarrollo personal: Conformado por todas las asignaturas que pretenden cumplir con la filosofía institucional de formación humanística y social del profesional.

Área científico técnica: Donde se enmarcan las asignaturas propias del quehacer odontológico, de la disciplina.

Área de desarrollo profesional: Donde se desarrollan las habilidades y aptitudes del futuro profesional.

Las áreas permiten cumplir con los objetivos de cada uno de los ciclos en cuanto a que facilitan ubicar a los estudiantes en el tiempo, el lugar y el momento académico.

Módulos:

Las áreas están conformadas por módulos. Se utiliza la palabra módulo para indicar que las asignaturas son parte de un todo pero tienen posibilidad de funcionar con autonomía propia y al mismo tiempo son necesarias para la integridad del todo.

Los módulos permiten la integración de diversas asignaturas de tal manera que le posibilite al estudiante estructurar mentalmente y de manera lógica los conocimientos que va desarrollando.

Los módulos incluyen las asignaturas, cursos o materias. El carácter del módulo permite la integración lógica y funcional de diferentes asignaturas alrededor de un problema o de situaciones clínicas específicas.
Los módulos definidos para las diferentes áreas son:

Para el área científico técnica:
Módulo desarrollo humano y estomatología: Agrupa las asignaturas de las ciencias básicas generales y permite tener una visión del ser humano desde el inicio de la vida como ser unicelular pasando por todo el desarrollo de órganos y sistemas con todas sus interacciones, hasta terminar con el envejecimiento y la muerte.

Las ciencias básicas en la facultad de odontología son el sustrato fundamental sobre el cual se construye la enseñanza de la profesión

Dentro del plan de estudios, el 19% de los créditos (43 créditos), corresponden al estudio de las ciencias básicas, las cuales tienen una alta ocupación de la malla en los primeros semestres y va disminuyendo al promediar la carrera. Los docentes encargados de enseñar las asignaturas de esta área, en su mayoría, también son instructores que asesoran los estudiantes en las prácticas clínicas, articulando así la enseñanza de las ciencias básicas y la práctica clínica.

Módulo Rehabilitación: Agrupa todas aquellas asignaturas propias de la odontología tanto desde el punto de vista de las ciencias básicas específicas de la profesión como de las ciencias aplicadas.

Módulo Método Científico: Permite el desarrollo crítico e investigativo en el estudiante.

Para el área de desarrollo personal:
Módulo Cultura Personal: Agrupa las asignaturas del área de humanidades que el estudiante deber cursar durante su proceso de formación. De acuerdo con las políticas institucionales, emanadas del consejo académico, todos los estudiantes de la Universidad deben cursar como mínimo 20 créditos en esta área. Algunos de ellos son obligatorias para todos los estudiantes de la universidad, otras son obligatorias de la facultad y otras son opcionales para el estudiante.

Módulo Salud Colectiva: Agrupa todas las asignaturas que tiene que ver con la salud pública, seguridad social y la parte administrativa.

Para el área de desarrollo profesional:
Módulo de Introducción: Permite el acceso inicial y progresivo al ambiente de práctica clínica, previo al contacto directo con pacientes externos.

Módulo Práctica Profesional: Involucra toda la práctica clínica tanto intramural como extramural, donde el estudiante desarrollará sus actitudes y aptitudes profesionales.

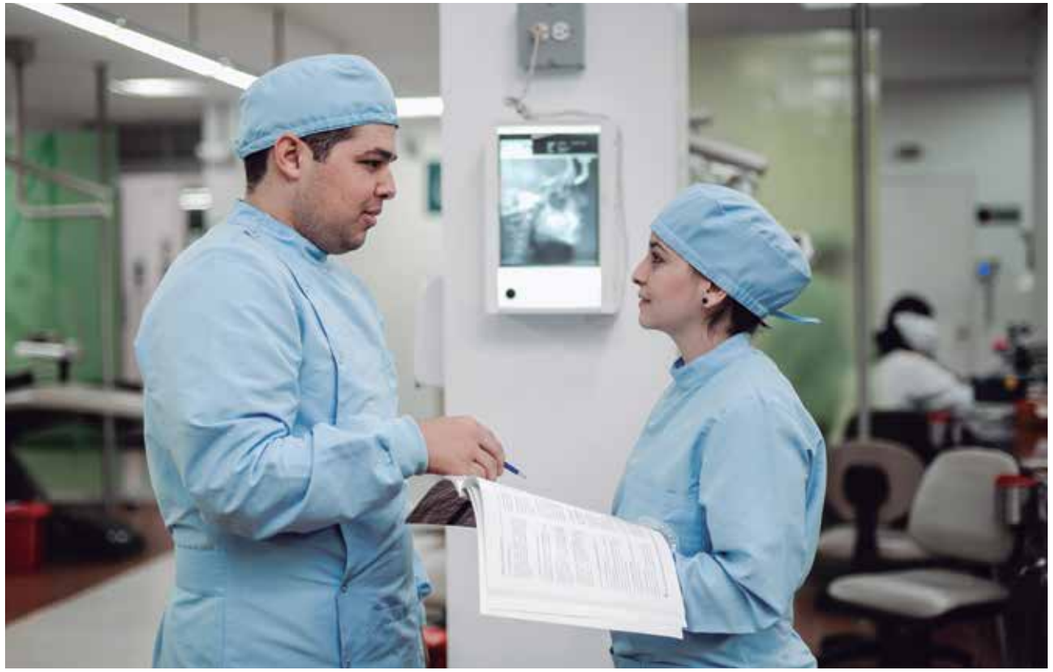

Asignaturas y créditos por semestre

Los contenidos académicos del plan de estudios se encuentran distribuidos en las asignaturas correspondientes a las diferentes áreas y módulos. Igualmente se describen los créditos correspondientes, según lo determina la legislación actual y la intensidad en horas presenciales e independientes por cada semestre.

El plan de estudios está compuesto por 201 créditos distribuidos a través de las diferentes áreas y módulos. De ellos el 14% corresponden al área de desarrollo personal, el 60% al área científico técnica y el 26% a área de desarrollo profesional.

En la tabla adjunta se muestra la distribución por créditos de las diferentes áreas y módulos y su peso dentro del plan de estudios.

Tabla 1. Distribución de créditos por área y módulo en el plan de estudios de la facultad de odontología.

ÁREA	MÓDULO	CRÉDITOS	PORCENTAJE PLAN DE ESTUDIOS	PORCENTAJE EN EL MÓDULO	PORCENTAJE DEL ÁREA
Científico técnica	Desarrollo humano y Estomatología	67	34%	56%	60%
	Rehabilitación	38	19%	32%	
	Método científico	14	7%	11%	
Subtotal		119	59%	100%	
Desarrollo personal	Cultura personal	22	11%	76%	14%
	Salud colectiva	7	3%	24%	
Subtotal		29	14%	100%	
Desarrollo profesional	Introducción	7	3%	13%	26%
	Práctica clínica	46	23%	87%	
Subtotal		53	26%	100%	
TOTAL		**201**	**100%**		

El enfoque que se da al plan de estudios responde a los conceptos básicos que se le ha dado a nuestro perfil de formación profesional y a las necesidades del medio tanto local como global. A continuación se describen semestre a semestre las diferentes asignaturas con sus créditos, distribución de horas y prerrequisitos necesarios para su asignación:

Tabla 2

Malla curricular pregrado de odontología

Área curricular	PRIMER PERÍODO	SEGUNDO PERÍODO	TERCER PERÍODO	CUARTO PERÍODO	QUINTO PERÍODO	SEXTO PERÍODO	SÉPTIMO PERÍODO	OCTAVO PERÍODO	NOVENO PERÍODO	DÉCIMO PERÍODO
ÁREA CIENTÍFICO TÉCNICA	Biología I HP 84 HI 118 C 4	Biología II HP 42 HI 72 C 2	Biología III HP 34 HI 50 C 2	Biología IV HP 26 HI 40 C 1	Semiología HP 34 HI 50 C 2	Medicina interna HP 34 HI 50 C 2		Odontología legal y forense HP 34 HI 50 C 2	Materiales dentales HP 26 HI 40 C 1	
	Histología I HP 34 HI 50 C 2	Histología II HP 34 HI 50 C 2	Histología III HP 34 HI 50 C 2	Terapia pulpar HP 70 HI 105 C 4	Periodoncia HP 34 HI 50 C 2	Patología oral I HP 26 HI 40 C 1	Patología oral II HP 26 HI 40 C 1		Odontología avanzada I HP 26 HI 40 C 1	Odontología avanzada II HP 20 HI 28 C 1
	Anatomía I HP 34 HI 50 C 2	Anatomía II HP 34 HI 50 C 2	Anatomía III HP 34 HI 50 C 2	Infecciones dentobacterianas HP 62 HI 93 C 3	Cirugía oral I HP 34 HI 50 C 2	Farmacoterapia HP 26 HI 40 C 1	Cirugía oral II HP 26 HI 40 C 1	Cirugía oral III HP 26 HI 40 C 1		Odontología estética HP 34 HI 50 C 2
	Rehabilitación oral I HP 112 HI 168 C 6	Rehabilitación oral II HP 120 HI 120 C 5	Rehabilitación oral III HP 36 HI 54 C 2	Rehabilitación oral IV HP 36 HI 54 C 2	Rehabilitación oral V HP 90 HI 135 C 5	Rehabilitación oral VI HP 90 HI 135 C 5	Rehabilitación oral VII HP 56 HI 84 C 3	Odontología geriátrica HP 60 HI 90 C 3		
	Introducción a la odontología I HP 20 HI 30 C 1	Fisiología I HP 26 HI 40 C 1	Fisiología II HP 26 HI 40 C 1		Principios de la farmacología y patología HP 26 HI 40 C 1	Traumatología dental y urgencias HP 26 HI 40 C 1	Laboratorio prótesis parcial fija HP 34 HI 50 C 2			
	Bioquímica general HP 26 HI 40 C 1		Fisiología oral HP 34 HI 50 C 2	Radiología I HP 34 HI 50 C 2	Radiología II HP 34 HI 50 C 2					
			Crecimiento y desarrollo I HP 26 HI 40 C 1	Crecimiento y desarrollo II HP 70 HI 105 C 4	Crecimiento y desarrollo III HP 70 HI 105 C 4		Integración clínico básica I HP 26 HI 22 C 1	Interacción clínico básica II HP 26 HI 22 C 1	Integración clínico básica III HP 20 HI 28 C 1	Integración clínico básica IV HP 20 HI 28 C 1
					Investigación I HP 50 HI 50 C 2	Investigación II HP 60 HI 60 C 3	Investigación III HP 80 HI 90 C 3	Investigación IV HP 60 HI 90 C 3	Investigación V HP 60 HI 90 C 3	
ÁREA DESARROLLO PERSONAL	Técnicas de lectura y escritura HP 38 HI 57 C 2	Lenguaje y subjetividad HP 38 HI 57 C 2	Antropología general HP 38 HI 57 C 2	Opcional I HP 38 HI 57 C 2	Opcional II HP 38 HI 57 C 2	Ética general HP 38 HI 57 C 2	Ética profesional HP 38 HI 38 C 2	Economía y sociedad HP 38 HI 57 C 2		Ciencias Políticas HP 38 HI 57 C 2
	Introducción a la autoformación HP 20 HI 30 C 1	Comunidad y salud HP 26 HI 40 C 1	Epidemiología HP 26 HI 40 C 1			Seguridad social HP 26 HI 40 C 1	Seguridad familiar HP 38 HI 20 C 1	Salud comunitaria HP 40 HI 20 C 1	Cuerpos y estética HP 38 HI 57 C 2	Historia de la odontología HP 20 HI 30 C 1
									Gerencia de los servicios de salud HP 26 HI 40 C 1	
								Administración general HP 26 HI 40 C 1		
ÁREA DESARROLLO PROFESIONAL		Relación paciente odontólogo I HP 30 HI 20 C 1	Relación paciente odontólogo II HP 28 HI 28 C 1	Relación paciente odontólogo III HP 20 HI 28 C 1	Cuidado del adulto y escolar I HP 80 HI 60 C 3	Cuidado del adulto y escolar II HP 120 HI 35 C 3	Cuidado del adulto y escolar III HP 336 HI 84 C 9	Cuidado del adulto y escolar IV HP 420 HI 105 C 11	Cuidado del adulto y escolar V HP 504 HI 126 C 13	Cuidado del adulto y escolar VI HP 380 HI 95 C 10
TOTAL CRÉDITOS	**19**	**16**	**16**	**19**	**25**	**19**	**23**	**25**	**22**	**17**

HP= HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL 4928
HI= HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE 4818
C= CRÉDITOS 201

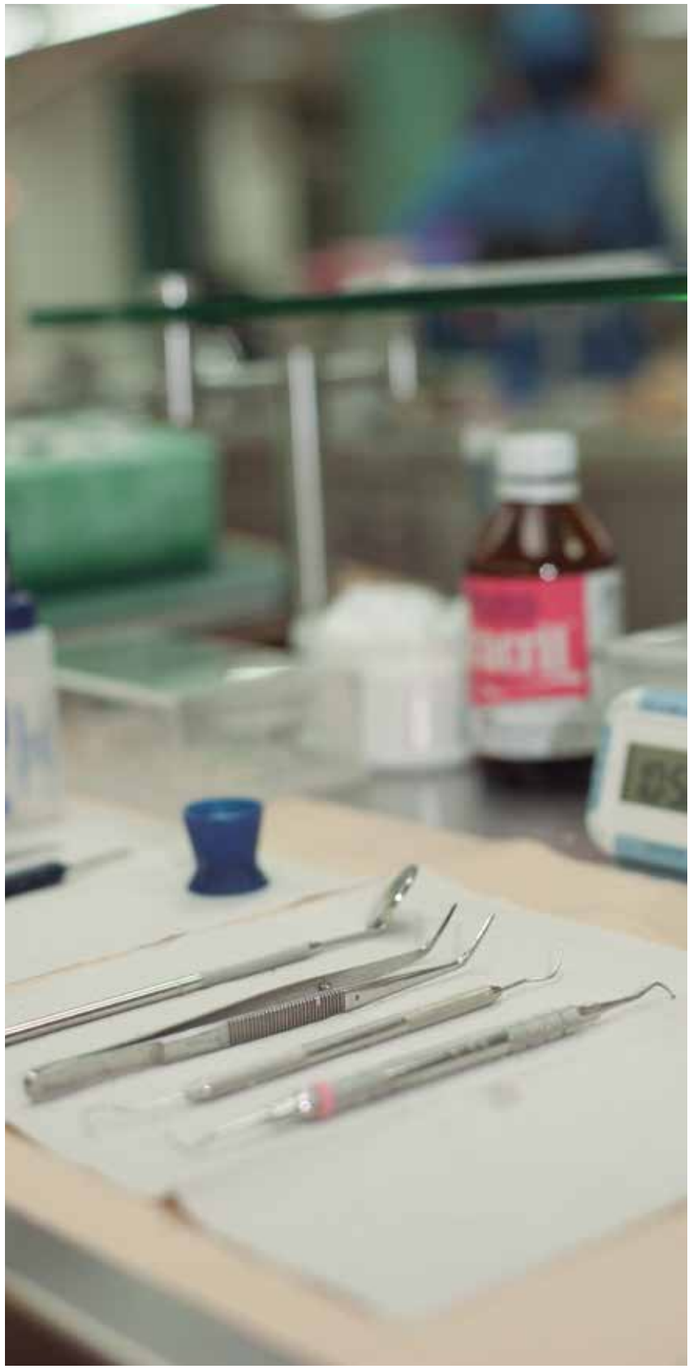

Tabla 3. Créditos académicos primer semestre
Programa: Pregrado de Odontología **Período:** I **Créditos:** 19

ASIGNATURA	HORAS PERÍODO Presenciales	Independientes	CRÉ-DITOS	PRERREQUISITOS
Biología I	84	118	4	
Histología I	34	50	2	
Anatomía I	34	50	2	
Rehabilitación oral I	112	168	6	
Introducción a la odontología I	20	30	1	
Bioquímica general	26	40	1	
Técnicas de lectura y escritura	38	57	2	
Introducción a la autoformación	20	30	1	
TOTAL	**368**	**543**	**19**	

Tabla 4. Créditos académicos segundo semestre
Programa: Pregrado de Odontología **Período:** II **Créditos:** 16

ASIGNATURA	HORAS PERÍODO Presenciales	Independientes	CRÉ-DITOS	PRERREQUISITOS
Biología II	42	72	2	Biología I
Histología II	34	50	2	Histología I
Anatomía II	34	50	2	
Rehabilitación oral II	120	120	5	Rehabilitación oral I
Fisiología I	26	40	1	
Lenguaje y subjetividad	38	57	2	
Comunidad y salud	26	40	1	
Relación paciente odontólogo I	30	20	1	
TOTAL	**350**	**449**	**16**	

Tabla 5. Créditos académicos tercer semestre
Programa: Pregrado de Odontología **Período:** III **Créditos:** 16

ASIGNATURA	HORAS PERÍODO Presenciales	Independientes	CRÉ-DITOS	PRERREQUISITOS
Biología III	34	50	2	Biología II
Histología III	34	50	2	Histología I
Anatomía III	34	50	2	
Rehabilitación oral III	36	54	2	Rehabilitación oral II
Fisiología II	26	40	1	
Fisiología oral	34	50	2	Anatomía II / Fisiología I
Crecimiento y desarrollo I	26	50	1	
Antropología general	38	57	2	
Epidemiología	26	40	1	
Relación paciente odontólogo II	28	28	1	Relación paciente odontólogo I
TOTAL	**316**	**469**	**16**	

Tabla 6. Créditos académicos cuarto semestre
Programa: Pregrado de Odontología **Período:** IV **Créditos:** 19

ASIGNATURA	HORAS PERÍODO Presenciales	Independientes	CRÉ-DITOS	PRERREQUISITOS
Biología IV	26	40	1	Biología III
Terapia pulpar	70	105	4	Biología III
Infecciones dentobacterianas	62	93	3	Biología III
Rehabilitación oral IV	36	54	2	Rehabilitación oral III
Radiología I	34	50	2	
Crecimiento y desarrollo II	70	105	4	Crecimiento y desarrollo I
Opcional I	38	57	2	
Relación paciente odontólogo III	50	20	1	Relación paciente odontólogo II
TOTAL	**386**	**524**	**19**	

Tabla 7. Créditos académicos quinto semestre
Programa: Pregrado de Odontología **Período:** V **Créditos:** 25

ASIGNATURA	HORAS PERÍODO Presenciales	Independientes	CRÉ-DITOS	PRERREQUISITOS
Semiología	34	50	2	Anatomía I / Anatomía II / Anatomía III Fisiología I / Fisiología II
Periodoncia	34	50	2	Infecciones dentobacterianas
Cirugía oral I	34	50	2	Anatomía II / Anatomía III
Rehabilitación oral V	90	135	5	Rehabilitación oral IV Infecciones dentobacterianas
Principios de farmacología y patología	26	40	1	Infecciones dentobacterianas
Radiología II	34	50	2	Radiología I
Crecimiento y desarrollo III	70	105	4	Crecimiento y desarrollo II
Investigación I	50	50	2	Epidemiología
Opcional II	38	57	2	
Cuidado del adulto y escolar I	80	60	3	Terapia pulpar
TOTAL	**490**	**647**	**25**	

Tabla 8. Créditos académicos sexto semestre
Programa: Pregrado de Odontología **Período:** VI **Créditos:** 19

ASIGNATURA	HORAS PERÍODO Presenciales	Independientes	CRÉ-DITOS	PRERREQUISITOS
Medicina interna	34	50	2	Semiología
Patología oral I	26	40	1	Principios de Farmacología y Patología
Farmacoterapia	26	40	1	Principios de Farmacología y Patología
Rehabilitación oral VI	90	135	5	Terapia Pulpar, Rehabilitación Oral V
Traumatología dental y urgencias	26	40	1	Terapia Pulpar
Investigación II	60	60	3	Investigación I
Ética general	38	57	2	
Seguridad social	26	40	1	
Cuidado del adulto y escolar II	120	35	3	Terapia Pulpar / Relación Paciente - Odontólogo III Crecimiento y Desarrollo III / Radiología II Rehabilitación Oral III / Rehabilitación Oral IV Rehabilitación Oral V / Cirugía Oral I Cuidado del Adulto y Escolar I
TOTAL	**446**	**497**	**19**	

Tabla 9. Créditos académicos séptimo semestre
Programa: Pregrado de Odontología **Período:** VII **Créditos:** 23

ASIGNATURA	HORAS PERÍODO Presenciales	Independientes	CRÉ-DITOS	PRERREQUISITOS
Laboratorio prótesis parcial fija	34	50	2	Rehabilitación oral VI
Patología oral II	26	40	1	Principios de farmacología y patología
Cirugía oral II	26	40	1	Cirugía oral I
Rehabilitación oral VII	56	84	3	Rehabilitación oral VI
Integración clínico básica I	8	40	1	Cuidado del adulto y escolar II
Investigación III	80	90	3	Investigación II
Ética profesional	38	38	2	Ética General / Cuidado del adulto y el escolar II
Salud familiar	38	20	1	Epidemiología / Seguridad social
Cuidado del adulto y escolar III	336	84	9	Cuidado del adulto y escolar II / Rehabilitación oral VI
TOTAL	**642**	**486**	**23**	

Tabla 10. Créditos académicos octavo semestre
Programa: Pregrado de Odontología **Período:** VIII **Créditos:** 25

ASIGNATURA	HORAS PERÍODO Presenciales	Independientes	CRÉ-DITOS	PRERREQUISITOS
Odontología legal y forense	34	50	2	Cuidado del adulto y escolar III
Cirugía oral III	26	40	1	Cirugía oral II
Odontología geriátrica	60	90	3	Cuidado del adulto y escolar III
Interacción clínico básica II	10	40	1	Interacción clínico básica I
Investigación IV	60	90	3	Investigación II / Investigación III
Economía y sociedad	38	57	2	
Salud comunitaria	40	20	1	Salud familiar
Administración general	26	40	1	
Cuidado del adulto y escolar IV	420	105	11	Cuidado del adulto y escolar III
TOTAL	**714**	**532**	**25**	

Tabla 11. Créditos académicos noveno semestre
Programa: Pregrado de Odontología **Período:** IX **Créditos:** 22

ASIGNATURA	HORAS PERÍODO Presenciales	Independientes	CRÉ-DITOS	PRERREQUISITOS
Materiales dentales	26	40	1	Cuidado del adulto y escolar III
Odontología avanzada I	26	40	1	Integración clínico básica II
Integración clínico básica III	10	40	1	Cuidado del adulto y escolar IV
Investigación V	60	90	3	Investigación III
Cuerpos y estética	38	57	2	
Gerencia de los servicios de salud	26	40	1	Administración general
Cuidado del adulto y escolar V	504	126	13	Cuidado del adulto y escolar IV
TOTAL	**690**	**433**	**22**	

Tabla 12. Créditos académicos décimo semestre
Programa: Pregrado de Odontología **Período:** X **Créditos:** 17

ASIGNATURA	HORAS PERÍODO Presenciales	Independientes	CRÉ-DITOS	PRERREQUISITOS
Historia de la Odontología	20	30	1	Cuidado del adulto y escolar III
Odontología avanzada II	26	40	1	Cuidado del adulto y escolar IV
Odontología estética	34	50	2	Cuidado del adulto y escolar IV
Integración clínico básica IV	10	40	1	Integración clínico básica III
Ciencias políticas	38	57	2	
Cuidado del adulto y escolar VI	380	95	10	Cuidado del adulto y escolar III
TOTAL	**508**	**312**	**17**	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Como en todo proyecto educativo, la evaluación hace parte fundamental del programa de odontología y por lo tanto siempre será un aspecto fundamental del proceso enseñanza - aprendizaje. La evaluación debe privilegiar la comprensión de los diferentes temas sobre la memorización innecesaria e improductiva. Lo anterior significa que se propende por el aprendizaje significativo de larga duración sobre el memorístico de corta duración.

En odontología, adicionalmente, la evaluación de habilidades y actitudes es determinante para el aprendizaje, por lo tanto las estrategias evaluativas, además de las tradicionales se fundamentan en:

Evaluación por segmentos en las asignaturas teóricas: Corresponde a la evaluación que se realiza mediante exámenes, talleres, ponencias, desarrollo de laboratorios, entre otros, que permiten elaborar una evaluación sumativa y en gran medida corroborar el grado de comprensión de temas específicos, bien sea en forma fraccionada o total.

Evaluación por asociación: Se desarrolla especialmente en la clínica y se elabora para medir el grado de comprensión de un problema específico donde confluyen no solamente los conocimientos teóricos del mismo sino, más importante aún, la acepción que el estudiante hace del caso en particular con todas las variables posibles dentro de una situación clínica. Generalmente es de tipo individual y difiere de estudiante a estudiante, de acuerdo con el caso y la situación clínica que esté manejando cada uno en particular.

Retroalimentación de la evaluación: La evaluación, además de medir, se emplea como método pedagógico esencial en el aprendizaje significativo del estudiante. Por esto, la retroalimentación juega un papel determinante en el aprendizaje, sin ésta, la evaluación no puede considerarse completa.

Evaluación práctica: La habilidad manual es preponderante en el desempeño clínico del odontólogo. Algunos estudiantes tienen una habilidad innata, pero ortos, la mayoría, deben desarrollarla a lo largo de su formación profesional. La evaluación de habilidades tiene unas connotaciones especiales que no pueden uniformarse, y deben trascender la belleza y basarse en primer lugar en la función, lo cual implica que para ser hábil manualmente, se deben desarrollar engranajes mentales que permitan llevar a la práctica lo que se visualiza en la mente.

Evaluación conceptual: El otro aspecto fundamental de la evaluación en odontología tiene que ver con la actitud hacia los demás, especialmente hacia el paciente. Aspectos como la bioseguridad, la puntualidad, la presentación, la calidez humana, entre otros, son elementos que diferencian notablemente la calidad de un profesional y se convierten en aspectos fundamentales que deben ser evaluados y retroalimentados al estudiante para que sean determinantes de su formación.

CAMPOS DE PRÁCTICA

Como elemento fundamental en la formación profesional de nuestros estudiantes, la facultad cuenta con un centro de práctica propio, completamente dotado de toda la infraestructura física y técnica para desarrollar adecuadamente su función docente y de prestación de servicios.

Este centro de práctica, situado en el municipio de Sabaneta, cuenta con 98 sillas odontológicas, distribuidas en forma modular, todas a disposición de los estudiantes de pre y postgrado y con una planta docente calificada para llevar a cabo las actividades de docencia servicio.

En este centro, que funciona como IPS, los estudiantes realizan el 90% de sus actividades clínicas formativas y para ello cuentan con la más moderna infraestructura física y con elementos de tecnología de punta que permiten no solamente realizar una excelente práctica clínica, sino prestar un excelente servicio a la comunidad que acude a nuestra institución. Allí tienen oportunidad de realizar no solo las prácticas de atención integral a sus pacientes tanto adultos como escolares, sino que además, rotan por los diferentes servicios que allí se brindan como:

Atención prioritaria: donde el estudiante tiene la posibilidad de atender pacientes que solicitan consulta inmediata para diagnóstico y atención de situaciones que implican dolor o incomodidad así como posibles urgencias odontológicas y elaboración de presupuestos, esta rotación permite poner en práctica las habilidades para tomar decisiones y plantear soluciones de manera rápida.

Rotación por Medicina Oral y Estomatología: durante esta rotación el estudiante en compañía de un grupo de docentes especialistas en esta área, tiene la posibilidad de ver enfermedades que competen al sistema estomatognático y con las cuales quizás, dentro de su práctica diaria, no tiene la posibilidad de tener mucho contacto, como por ejemplo, cáncer oral, lesiones benignas y malignas de tejidos duros y blandos, disfunciones articulares, entre otros. Además de tener la posibilidad de ver la atención y manejo de éstos pacientes, realiza seminarios de dichos temas, durante su rotación.

Rotación por cirugía oral: en esta rotación el estudiante, acompañado de un residente del posgrado de cirugía, junto con un docente, tiene la posibilidad de participar en la realización de procedimientos quirúrgicos menores de manejo en salas de procedimiento o consultorio.

Apoyo en el servicio de ayudas diagnósticas como la toma de radiografías cefálicas, panorámicas y periapicales y radiovisiografía digital, fotografía clínica intra y extraoral y modelos de estudio.

PROYECCIÓN SOCIAL

Para la Facultad de Odontología existen dos actividades que han sido pilares en la formación profesional de nuestros egresados: por un lado el compromiso social con los menos favorecidos y por otro la filosofía de formación en el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, hecho este que consideramos como un compromiso moral con la sociedad.

Estos dos aspectos se relacionan estrechamente y muy especialmente en programas que los estudiantes hacen en rotaciones por algunos campos de práctica extramurales, en los que se pretende involucrarlos en un medio social más real, posiblemente diferente al que acostumbran, permitiéndoles vivir de cerca la problemática social y de salud de la población Colombiana y al mismo tiempo desarrollar mayor autonomía en la toma de decisiones con respecto a la práctica profesional.

Algunos de esos programas extramurales, los cuales pueden variar en diferentes períodos son los siguientes: Clínica CES Prado, Ruralitos en las ESE de algunos municipios del departamento, IPS odontológicas de la ciudad, tanto públicas como privadas.

La importancia de este trabajo, más allá de la práctica misma y del servicio que se presta, está dada en la sensibilidad social que despierta en nuestros estudiantes este tipo de prácticas.

Por otra parte se desarrollan programas de educación y motivación en salud oral en diferentes comunidades, consideradas de alto riesgo, como niños preescolares, adultos mayores o comunidades especiales como parte de las cátedras del módulo de salud comunitaria. En ellas se realizan prácticas comunitarias dirigidas a población que se encuentra en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, ubicadas principalmente en las zonas marginales del municipio de Medellín y el área metropolitana. El objetivo es identificar los factores de riesgo que contribuyen al proceso de la enfermedad, generando estrategias que les faciliten adquirir hábitos de vida saludable sostenibles en el largo plazo.

DOCENTES

La fortaleza más importante con que cuenta la facultad de odontología son sus docentes. Y su propósito es la de dirigir, formar, enseñar y orientar el proceso docencia - aprendizaje para beneficio de nuestros estudiantes. Por esta razón, la facultad, con el apoyo irrestricto de las políticas universitarias ha venido invirtiendo en forma importante, en la formación académica y profesional de sus docentes y no ha escatimado esfuerzos para hacer de nuestra planta docente un área cada vez más profesional y comprometida con la labor que se les ha encomendado.

El crecimiento importante de la facultad, no solamente en el pregrado, sino también en los postgrados y en la oferta de la educación continuada, nos obliga a mantener no solo un número suficiente de docentes, sino, más importante aún, tener un muy buen nivel de capacitación tanto en los aspectos científicos propios de la profesión y del saber por el cual se contratan, así como desde lo pedagógico y es responsabilidad fundamental de la facultad brindarle al docente, las herramientas necesarias para incrementar las competencias suficientes en este aspecto.

En la actualidad el 95% de los docentes se encuentran vinculados laboralmente con la facultad. El otro 5% corresponde a docentes adscritos, quienes se desempeñan como docentes de apoyo y supervisan algunos campos de práctica extramurales, mientras están vinculados directamente con las instituciones de salud con las cuales se tienen los convenios.

La cualificación profesional de nuestros docentes supera el nivel básico profesional en la mayoría de las ocasiones, sin embargo un pequeño número, tienen una formación base como odontólogo general, fundamentalmente porque las labores docentes que ejecutan requieren de ese perfil. Los demás docentes ostentan como mínimo el título de especialistas clínicos, lo cual en el área de la salud es equiparable a maestría. Dentro de sus funciones, todos los docentes participan en mínimo dos de las funciones sustantivas de la universidad, participando algunos de ellos en los diversos grupos de investigación y/o en la extensión que a través de la docencia clínica se lleva a cabo durante el proceso de formación del estudiante.

RECURSO HUMANO

Julian Emilio Vélez Rios
Decano
Odontólogo
Magister en dirección universitaria

Diego Rey Mora
Jefe Posgrado de Ortodoncia
Ortodoncista

Emery de Jesús Álvarez Varela
Jefe Posgrado de Odontopediatría
Odontopediatría

Pablo Emilio Correa Echeverry
Jefe División
Posgrados Clínicos
Cirujano Maxilofacial
MBE en administración

Luis Fernando Velez Jaramillo
Jefe División Pregrado
Especialista en diagnóstico
y medicina oral
Magister en administración

Diego Mauricio Tobón Calle
Jefe Posgrado de Endodoncia
Endodoncista

Rafael Mauricio Naranjo Pizano
Jefe Posgrado Rehabilitación Oral
Rehabilitador Oral

Carlos Mario Latorre Muñoz
Jefe Posgrado Cirugía Maxilofacial
Cirujano Maxilofacial

Gabriel Jaime Cadavid Velásquez
Jefe Posgrado Periodoncia
MDS - Periodoncista

José Ignacio Echeverry Escobar
Coordinador académico
Semestre III, IV, V y VI
Odontólogo
Magister en educación

Mónica Reina Alzate
Coordinadora Académica
Clínica CES Sabaneta
Odontóloga
Magister en administración en salud

Sandra Elizabeth
González Ariza
Coordinadora de
Investigación
Editora revista CES Odontología
Odontóloga
Magister en epidemiología

Ivan David
Bano Jaramillo
Coordinador académico
Semestre VII y VIII
Odontólogo
Filosofo
Magister en educación

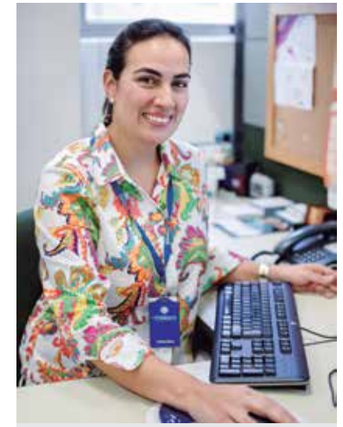

Catalina Inés Vélez Madrid
Coordinadora de
Educación Contínua
Odontóloga
Especialista en Gerencia
de Mercadeo

Paula Natalia Mejía Perez
Coordinadora
académica
Semestre I, II, IX y X
Odontóloga
Magister en administración

INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización hace parte fundamental de las líneas estratégicas de desarrollo de la Universidad y la facultad de odontología no es ajena a ella. Como está expresado desde la misión, nuestro objetivo es formar odontólogos que sean capaces de desempeñarse en el mundo con calidad y competencia y hacia ello deben apuntar todas las acciones que al interior de la facultad se ejerzan. La exigencia de suficiencia en un segundo idioma para optar al título de odontólogo, apunta precisamente a procurar que nuestros estudiantes tengan esa visión de mundo y trasciendan el aspecto eminentemente local. Consecuente con esta directriz, nuestros estudiantes de último año tienen la posibilidad de cursar un semestre académico en el exterior con cualquiera de las instituciones con las que se tiene convenio. Ello le permite en primer lugar conocer y vivir otras culturas, comparar la formación de base recibida en nuestra facultad con la que allí conozca y buscar alternativas futuras de formación o desempeño laboral en el exterior.

Por otra parte, la facultad está promoviendo permanentemente el intercambio en doble vía de docentes y estudiantes con universidades del exterior. Es así como semestralmente contamos con la presencia de estudiantes de otros países como Chile y Perú, que vienen a interactuar con nuestros estudiantes al final de su ciclo de formación en sus respectivos países.Igualmente la presencia de docentes extranjeros que enriquecen nuestro potencial académico y con quienes incluso desarrollamos cursos completos para nuestros estudiantes, donde combinamos la docencia virtual con la presencial, siendo dictados incluso algunos de esos cursos en inglés. Nuestros docente también tienen la posibilidad de realizar dichas rotaciones por centros especiales con el ánimo de apropiar para sí técnicas, procesos, conocimiento y poder de esa manera ser aplicados en nuestro medio.

Finalmente, pero no menos importante, esta internacionalización se ve reflejada en la posibilidad de realizar proyectos de investigación multicéntricos con universidades extranjeras, donde además de enriquecernos en nuestro proceso de formación en investigación, participamos en igualdad de condiciones con universidades de mucho prestigio en la elaboración de trabajos colaborativos que nos dan un gran reconocimiento y a través de los cuales docentes y estudiantes se dan a conocer al mundo.

AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Los diferentes programas que componen el plan de estudios de la facultad se someten permanentemente a procesos de evaluación y autoevaluación por parte de los diferentes estamentos comprometidos en sus diferentes procesos y son actualizados de acuerdo con las necesidades y posibilidades del momento. Es así como el comité de currículo en primera instancia, tomando información de la evaluación de estudiantes y docentes así como las tendencias del entorno, estudia, analiza y determina las diferentes acciones requeridas para mantener actualizado el plan de estudios y ordena llevar a cabo las adecuaciones necesarias para mantener un plan de estudios actualizado y dinámico, acorde a las necesidades del momento.

Este proceso de autoevaluación se encuentra inmerso dentro de la política de evaluación institucional en la que además de las diferentes asignaturas se evalúan todos los docentes, el personal administrativo y las facilidades universitarias, por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Proyecto Educativo del Programa de Odontología

UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

Facultad de Odontología

Proyecto Educativo del Programa de Odontología

UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

Facultad de Odontología

www.ces.edu.co